



Fitch destaca la necesidad de bajar el costo de la deuda: Hacienda .

La calificación a la baja al estado de Chihuahua, emitida por Fitch, es consecuencia del pasivo de corto plazo heredado de la anterior administración, mismo que no fue reconocido cuando la calificadora hacía las valoraciones financieras en años previos, afirmó Arturo Fuentes Vélez, titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

La calificación de la firma especializada pone de manifiesto la necesidad de que los pasivos bancarios del estado, los cuales suman más de 20 mil millones de pesos, sean refinanciados en mejores condiciones de pago, para así reducir el costo de la deuda y el gasto que se hace en pago de intereses, añadió.

Uno de los principales motivos para que Fitch bajara la calificación de 'A-(mex)' a 'BBB+(mex)', fue la existencia de adeudos con proveedores y acreedores por alrededor de 4 mil millones de pesos que recibió la actual administración, y que la anterior no reportó a la calificadora en su oportunidad, añadió Fuentes Vélez.

Esos pasivos, cuya existencia ha sido informada con puntualidad por la actual administración, representan factores de presión sobre las finanzas del estado, factor que tomó en cuenta Fitch para ubicar a Chihuahua en la calificación actual.

La institución calificadora reconoce el esfuerzo de la actual administración en el saneamiento de sus finanzas, y la fortaleza de sus ingresos propios y establece que esta tendencia puede modificar la calificación.

En otras mediciones, como la posibilidad de incumplimiento utilizada por instituciones financieras, Chihuahua ha mostrado una franca recuperación, ya que hemos pasado de una cifra de 18.9% en diciembre de 2016 a 7.4% en junio de 2017.

El sistema de alertas de la SHCP también refleja la tendencia positiva al mejorar el estado en sus tres indicadores en la más reciente publicación de agosto 28, respecto de la de junio 29.

Fitch reconoce el esfuerzo que hace el gobierno de Chihuahua al aplicar un plan de reconstrucción y de reducción del gasto corriente.

Sin embargo, en las condiciones actuales, el servicio de la deuda (pago de intereses) representaría la totalidad del ahorro interno, lo cual refleja una flexibilidad financiera muy limitada que compara con indicadores en la categoría de BBB(mex), advirtió la firma.

Por esa razón, es urgente que el Poder Legislativo del Estado apruebe el plan de refinanciamiento propuesto por el Ejecutivo, o bien, que sus integrantes presenten una alternativa viable, que permita ahorrar más de 200 millones de pesos al año, como lo ha calculado el Gobierno del Estado en su propuesta de reestructuración, concluyó.